

2006 SEP 18 PM 1:36

Guayaquil, 15 de Septiembre del 2.006

RECIBIDO

Señor.-
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, comunico a usted, que el día de hoy, he procedido a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de mi representada, la Compañía **SOL DEL SUR S. A. SURSOL**, la siguiente transferencia de Acciones.

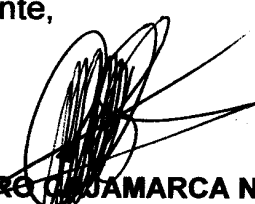
1.- Yo, Abogado **PEDRO ROBERTO CAJAMARCA NORIEGA**, con cédula de ciudadanía No. **091314959-7**, propietario de **OCHOCIENTAS (800)** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, cada una, he procedido a transferirlas en su totalidad dichas acciones a favor del señor **GALO ENRIQUE PLAZA COLOBON**, portador de la cédula de ciudadanía No. **090952408-4**.

Tanto Cedente como Cesionario, somos de nacionalidad ecuatoriana y cumplimos con el requisito establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Exp. 84366

Atentamente,



ABG. PEDRO CAJAMARCA NORIEGA
GERENTE GENERAL
SOL DEL SUR S.A. SURSOL

JubEE